

LIBERTAD A LOS PRESOS

NUEVA BURLA DEL PODER EJECUTIVO;
LOS OBREROS SIGUEN CONFINADOS

(Lea Pagina 4)

RESPONDEN SOBRE

PERONISMO y

COMUNISMO

• OSCAR ALBRIEU
• DIEGO L. MOLINARI
• JOSE ANTONIO MERCADO
• HECTOR R. GONZALEZ
• JUAN C. LOHOLABERRY

DE PIE PARA DEFENDER AL PAIS

Año 1 BUENOS AIRES, 29 DE OCTUBRE DE 1959 N° 4 — Precio: \$ 4—

SOLUCIONES

POPULARES PARA LOS PROBLEMAS NACIONALES

Director: ISMAEL VIÑAS — Consejo de Dirección: Jorge Cooke, Isidoro Gilbert, S. Barberis, Leandro Caballero

SOLIDARIDAD CON CUBA



FIDEL CASTRO

LEA
página
3

ARTICULO I.— Se proscriben el latifundio. El máximo de extensión de tierra que podrá poseer una persona natural o jurídica será de treinta caballerías (405 hectáreas). Las tierras propiedad de una persona natural o jurídica que excedan de ese límite serán expropiadas para su distribución entre los campesinos y los obreros agrícolas sin tierras. (Ley de reforma agraria)

Casi la misma marca de oración tal vez la misma bomba, pero idéntico el país de origen; el bombardeo fantasma que ayer asesinaba una niña en las calles de Guatemala hoy trata de crear el pánico en las soleadas aceras de La Habana.

El mismo país de origen: EE. UU. Lo denunció ayer Arbenz; hoy lo grita al mundo el héroe de Sierra Maestra.

Hace cinco años, cuando se preparaba la invasión a Guatemala, el comunismo y la reforma agraria, eran los estandartes que los mercenarios y sus amos levantaban para avalar la invasión traidora



MAC KAY:
"Y manda decir que lo disuelvan"

ALSOGARAY REGALA LA REPUBLICA MIENTRAS SE PROSCRIBEN LOS PARTIDOS POPULARES

Hay estados que caracterizan una época por su desarrollo político, económico o social. Los ilustres historiadores del futuro calificarán estos negros días que nos toca en suerte soportar, como la era de los "falsos disolutores".

Existen leyes —nos dicen— leyes que fueron decretos y que fueron confirmados, decretos que no fueron confirmados pero que no hacen al prurito justiciero de nuestros gobernantes, decretos-eyes inexistentes; en fin existen todos los recaudos para unos juegos anecdóticos a la manera de académicos considerandos, señoriales preámbulos para dos o tres o cuatro oraciones y ¡ya está la receta mágica con que un señor señorado con título de fiscal omnipotente, pide la disolución de la República porque la "democracia así lo reclama!"

Es la época de los fiscales; todo se arregla en el Palacio de las Leyes. No podrá decirse que la ley no es aplicada. En el "estado de derecho" la ley es la ley.

Tremenda realidad. Opinión pública, partidos políticos, personalidades, desde distintos puntos de vista pero coincidentes en su sentido esencial, han destacado la arbitrariedad gubernamental; pero el fiscal intorrible avalado por sus decretos señalan la apertura del trámite más flagrante que el país haya conocido, borrando de la conciencia electoral a los peronistas y a los comunistas, es decir, a más de la mitad del país.

¿Va a contribuir grandemente a resolver los problemas? comenta sentenciosamente el general Toranzo Montero, y su mandamás Larcher reprime la carcajada mientras en Tucumán señala que "el Ejército no presiona ni se mete en política".

Los conservadores se retiran las manos, algunos partidos declaran pero no mueven un dedo, los cazadores de brujas (y de votos) cuchichean en las tertulias como captar el "voto", no hay nada que hacer, dicen otros y se reclaman.

(Continúa en la pág. 4)

RUMOR EN EL PUEBLO

NO PAGAR EL AUMENTO

La Comisión Bicameral encargada del estudio del déficit de los ferrocarriles, frente a los nuevos e inminentes aumentos en las tarifas, convocó el 21 de este mes a una conferencia de prensa. Allí oímos cosas agradables, es decir, cosas que expresan la verdad de la situación y que contemplan el anhelo y la necesidad popular.

Así, el senador por Tucumán, Juárez, señaló que ya desde 1942 hasta la fecha, los transportes han aumentado en un 609,8 %, cosa que no nos sorprendió, pero que resulta grato oír en boca de un senador de la Nación (quisiéramos por cierto que estas cosas se hicieran ley en las Cámaras, ya que allí tienen un lugar más adecuado que en una conferencia de prensa, pero continuemos, o dejemos continuar al senador Juárez):

—Además, se han eliminado en algunos casos los boletos de ida y vuelta, los boletos de turismo y los medios boletos; en siete meses los transportes han aumentado entre el 30 y el 35 %... Hay una evidente imprevisión en la aplicación de los aumentos...

Si, todo esto está muy bien, pero... los acontecimientos que han ocurrido en el país desde el 19 de mayo de 1958 nos obligan a una lógica desconfianza, nos fuerzan a dudar de las más hermosas palabras o intenciones.

El pueblo duda y, para enterarnos de su sentir real en este asunto del aumento de transportes, en el que será el primer perjudicado, al salir de la conferencia de prensa nos lanzamos a una encuesta callejera, para saber qué opina, qué dice, el hombre y la mujer de la calle.

(Continúa en la pág. 4)

DEMOCRACIA E ILEGALIDAD

El hecho político más importante de la semana pasada fue, sin duda, el anuncio de la ilegalidad del peronismo.

No se trata solamente de un atentado formal, de la subversión a "principios" más o menos abstractos, ni tampoco de una "viveza" maquinada por un gobierno escuso de votos. Se trata de algo grave y profundo. Se trata, en definitiva, de que todo el sistema de la democracia política no acompañada de la democracia económica —sistema en el que vivimos o pretendemos vivir—, ha fracasado. Se trata al mismo tiempo de que es también una ficción —una pobre y hueca ficción— lo de nuestra existencia como país independiente. Esos con los hechos reales por más que haya en nuestro país embajadores de Inglaterra y de Estados Unidos, y embajadores argentinos en Londres y en Washington; por más que tengamos Presidente de la República, Senadores y Diputados, y académicos monedados, no somos ni una democracia, ni un país independiente. Somos una colonia gobernada desde mil kilómetros de distancia por los amos financieros de la supuesta "democracia occidental", y distinguimos entre nuestros ciudadanos —entre los que han nacido en esta tierra nuestra— para permitir a algunos de ellos opinar, votar y ser votados, mientras se le prohíben al resto.

Acaso algunos piensen que esta declaración es demasiado negativa, o demasiado retórica. Hagamos algunas enumeraciones y comparaciones, y vamos a ver si se trata o no de la realidad, descarada y desnuda, o de la simple exageración de un escritor político.

—No es el primer hecho de esta naturaleza: la concurrencia del peronismo ha sido ya impedida de diversos modos en otras oportunidades. Tampoco es algo circunstancial: llevamos ya cuatro años desde la caída del gobierno de Perón, y las medidas excluyentes van tomando aire de permanencia y de sistema.

—No se trata tampoco de algo aislado, junto con el peronismo se excluye a otro partido, el comunista. Excluidos los dos, no sólo se pretende eliminar ideologías determinadas de nuestra vida política, sino que se excluye de la misma a la mayoría del país, y se priva de voz casi absolutamente a una clase social íntegra, el proletariado urbano y rural. Nuestro país se muestra así como un Estado clasista, en el que solamente algunos grupos sociales pueden elegir libremente y ser elegidos. El resto —la mayoría— son ciudadanos de segunda clase en su patria.

—Algunos "demócratas" hurbundos, de esos falsos demócratas del género gorila, afirman que son justas tales exclusiones porque ni peronistas ni comunistas son democráticos. No es cuestión de entrar ahora a una discusión sobre qué es la democracia, pero parece difícil que puedan alegar blasones democráticos los partidarios de la R. Libertadora y de este gobierno: los primeros con sus confinados, sus fusilados y sus Constituciones derogadas y limitadas por decreto, y éstos con su Estado de Sitio, sus presos, su P. E. arbitrario y su avasallamiento de los otros poderes.

—Y pasando a otro terreno: ¿no nos impedimos acaso a nosotros mismos comerciar con los países que nos convenga, a pesar de que Inglaterra, Estados Unidos y el resto de este medio mundo, lo hace tranquila e impunemente? ¿No nos negamos a reconocer a un gobierno que representa a seiscientos millones de personas —el de China Popular— simplemente porque a Estados Unidos no le gusta? ¿No maneja nuestra economía de acuerdo a los planes dictados por el Fondo Monetario Internacional, aunque el pobre Alsogaray diga otra cosa?

Todo esto no es porque sí, no ocurre simplemente porque Frondizi sea débil de carácter, ni porque los diputados intransigentes tengan muchas deudas que pagar.

"Soluciones" está realizando una encuesta, en la que, prácticamente, ya han manifestado su opinión todos los partidos políticos. Ni siquiera los más oficialistas de los oficialistas (ucris o civicos independientes) se animaron a sostener que está bien lo que el gobierno está intentando. A lo sumo, escutieron el huido —ya falsamente, como Alfredo García, ya verbalmente como Peña o Melani. Ni siquiera los más reaccionarios de los con-

servadores —como Cuello Rúa— fueron tampoco más allá de "negarse a frecuentar nuestra compañía". Ni aun frenéticos anticomunistas o antiperonistas rabiosos, como Américo Ghioldi, a pesar de que han sido capaces de las medidas más feroces cuando han podido tomarlas, han logrado escapar al dilema de hierro: sin la mayoría del país no es posible ni siquiera asegurar un mínimo de convivencia, no digamos ya nada de salidas populares ni democráticas.

Pero es más. Muchos intransigentes que hoy apoyan o aceptan con diversos pretextos la línea política del gobierno, creyeron antes en la posibilidad de una democracia real, enfrentando al gobierno militar, a sus medidas de discriminación contra el peronismo y al macartismo de la Junta por la Defensa de la Democracia.

Y aquí nos acercamos al fondo del asunto, a los problemas reales que se agazapan bajo los cambios y las fluctuaciones políticas. ¿Cómo es posible, en efecto, que los demócratas intransigentes de ayer, sean hoy los guardianes de la reacción, al lado de los civicos independientes y de los cuetos ríos? ¿Cómo es posible, en cambio, que quienes ayer clamaban "¡Se acabó la leche de la clemencia!", hoy nieguen que puede haber democracia con exclusión de partidos? ¿Es solamente porque quien está en el llano necesita votos?

Algo hay de esto último, desde luego. Pero también necesita votos el que está en el gobierno, puesto que debe seguir

enfrentando elecciones. Y lo realmente importante no es la actitud de quien está en el llano, sino la del que está en el gobierno. Y bien, tenemos experiencias suficientes en el presente y en el pasado inmediato como para dar por segura esta regla: todo gobierno que se subordina al imperialismo y a la oligarquía, inevitablemente se transforma en una dictadura, inevitablemente se ve obligado a gobernar contra el pueblo. Por eso resulta tan ridículo ver cómo se desesperan algunos legisladores oficialistas porque el gobierno no tiene una política social menos reaccionaria. O ciegos o desvergonzados, (e igualmente torpes aún creyéndose hábiles) no quieren advertir que desde que el gobierno entró en tratos con las monopolías internacionales, ya no fue más que un instrumento del Fondo Monetario y de la Sociedad Rural.

Y que desde ese momento mismo ya podía asegurarse que Alsogaray iba a ser ministro, que "Correo de la Tarde" iba a dictar la política al P. Ejecutivo, que iba a delatarse a dirigentes obreros, que se iba a poner fuera de la ley a los partidos populares.

Por eso, en este momento, luchar por la legalidad de todos los partidos políticos es bastante más que una frase de retórica liberal, por más que muchos no hagan más que eso. Es, concretamente, luchar por la liberación de nuestro pueblo. Y un aviso: que nadie especule con el "voto político", porque hacerlo es hacer el mismo juego del gobierno.

Los holandeses han "arriesgado" en Indonesia 3.000 millones de guildens... pero la empresa tiene sus ventajas: las ganancias anuales superan en muchos casos los 500 millones de guildens. A pesar de todo, el gobierno de la República prosigue su política de recuperación económica. El próximo paso: Industrialización.

INDONESIA surgió a la vida independiente el 17 de agosto de 1945. Las experiencias de la lucha contra la ocupación japonesa —que había desviado el ámbito de las Indias Orientales a los antiguos poseedores holandeses— fueron poco menos que el único bagaje con que Indonesia decidió romper los moldes de la sujeción al colonialismo. La invasión japonesa, al igual que en otras partes la participación en la guerra (India) o la percepción reflejada de los efectos de esta, contribuyó a su descomposición y a la independencia en lo económico, político y social, fue la cristalización de un largo proceso de humillación y sometimiento. Parte de las rentas del petróleo Royal Dutch Shell (más de 371 millones de Dts.) proviene de los yacimientos indonesios; los modernos piratas holandeses compraban cuadros de Picasso en París con el caucho robado al Brasil y transportado al corazón de las Indias Orientales; los terratenientes blancos y los capitales del capitalismo nativo explotaban la riqueza tropical de las islas (Sumatra, Java, Molucas, Célebes, Borneo) con la matemática precisión de un Vermeer, y salvo la malaria o el alcohol no trataban con barreras de ninguna naturaleza.

Si bien no fue el resultado de una única "decisión" contra los poderes holandeses —en el sentido con que Luy se libra una batalla en el colonialismo francés en Argelia— la liberación indonesiense era el producto de una larga capsa y el resultado de una conciencia anticolonialista lúcida a pesar de sus vacilaciones.

La lucha contra la metrópoli sobrevino después. En 1948 los colonizadores holandeses, conjugados con las fuerzas del imperialismo inglés, dieron el golpe contra la República indonesiense.

No habían pasado tres años de la independencia, no se habían consagrado aún las primeras medidas de nuevo régimen cuando las fuerzas agresivas del imperialismo decidieron poner fin a una aventura que comprometía el destino y la estabilidad de las posesiones coloniales en el sudeste asiático. Los holandeses lanzaron el golpe en Java y Sumatra, tratando de quebrar la resistencia y la incipiente organización del pueblo indonesio.

El terror y la contraofensiva reaccionaria contaron naturalmente con aliados interiores. Los círculos oligárquicos y una burguesía variada —de provista de coherencia ideológica y sentido nacional— se prestó a los planes del imperialismo con la esperanza de desmantelar las organizaciones populares de lucha y en especial a la Federación Central de Sindicatos de Indonesia.

El 19 de diciembre de 1948 las tropas holandesas lanzaron un ataque contra la sede del gobierno republicano en Yakarta. La resistencia de las tropas leales fue breve, y cuando el Presidente Sukarno pidió parlamentar con los asaltantes, obtuvo como única respuesta su detención y posterior confinamiento.

A comienzos de enero se informó a los dirigentes presos —alojados

en Bangka y Sumatra— que el gobierno holandés ya no reconocía a la República como entidad política con territorio propio y que, por tanto, tampoco reconocía las posiciones de los dirigentes republicanos. Pero la República no podía ser limitada. Detentaba todos los atributos de un país libre y soberano, y era el amo de su independencia nacional. En el terreno económico había iniciado una política basada en la prosperidad para todos, tratando de promover el desarrollo de las distintas regiones y la redistribución de las riquezas usurpadas por la dominación colonial. En ese sentido había comenzado por establecer una fiscalización estricta sobre la importación de productos textiles, había fijado un impuesto a la transferencia postal de dólares al extranjero y trataba de poner en marcha un plan de entrega de divisas a los comerciantes indonesios.

Los holandeses trataban de sustituir a la República en las zonas que habían logrado ocupar por una "provincia de gobierno autónomo", cuyas líneas generales eran las siguientes:

1) No habría lugar para la República de Indonesia en la B.F.O. (Asamblea Federal formada por los dirigentes de Indonesia Oriental, Java y Sumatra Oriental bajo la autoridad de los Países Bajos).

2) Las Fuerzas Armadas estarían bajo el control de un Alto Representante de la Corona.

3) El gobierno Federal carecería de servicio de relaciones exteriores, las cuales serían dirigidas por los Países Bajos desde La Haya.

4) El Alto Representante de la Corona tendría plenos poderes, incluyendo el de establecer el presupuesto nacional.

5) Tendría derecho a declarar a una parte del territorio en estado de guerra o sitio.

6) El gobierno y sus ministros no

República integrada por un grupo de islas del Archipiélago Molayo, entre las cuales Java, Sumatra, Bangka, Batak, Sumba, Malucos, Celebes parte de Borneo y cerca de 3000 islas más. Extensión total: 1.491.864 Km2. Población: 84 millones de habitantes. Capital: Yakarta (3.500.000 hab.), en la isla de Java. La unidad monetaria es la rupia. Las islas producen arroz, azúcar, caucho, copra, especias, petróleo, carbón, etc. Existe libertad de cultos, pero el 85 % de la población profesa el islamismo. Hay también católicos (821.000), budistas y budistas. Los holandeses ocuparon la región en 1595 denominándola Indias

estarian sujetos al cuerpo representativo federal.

La presión popular contra los usurpadores creció rápidamente, e incluso provocó la intervención del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el que presionó en diversas formas para que se adoptase un criterio menos discrecional bajo el sostenido por los Países Bajos. Con tal propósito el Consejo votó la creación de una Comisión Especial y produjo la Resolución del 28 de Enero (28-1-49), la que se fijaba los puntos de coincidencia para una transición satisfactoria. El documento sustentaba en lo esencial la restauración de la paz y de la República, y daba las bases para el traspaso de la soberanía, la formación de una asamblea constituyente y el dictado de la futura constitución nacional. Obviamente, provocó diversas maniobras holandesas; hasta que por su imperio, o por el hecho de que los EEUU se preocupasen demasiado por hallar una solución "definitiva" y "duradera" para el problema de Indonesia, se llegó a la Conferencia de La Haya, con la que se puso fin al conflicto y se abrió una pausa que demostraría la peligrosidad de un imperialismo ruinoso y mal dispuesto a abandonar las mejores posiciones y el control político-económico de sus zonas de influencia.

EL CRECIMIENTO DE LA CONCIENCIA

1950 fue el comienzo de una nue-



SUKARNO

Orientales. Durante la 2da. Guerra Mundial el Archipiélago fue invadido por los japoneses. En 1945 se constituyó en Batavia un gobierno republicano, que proclamó la independencia el 17 de agosto de 1945. Los holandeses intervinieron en 1948 tratando de destruir a la joven república, pero se vieron forzados por la resistencia del pueblo indonesio y la fuerte presión internacional a reconocer la independencia, lo que hicieron el 2 de noviembre de 1949 mediante el Estatuto de la Unión, firmado en La Haya.

Partidos políticos más importantes: Nacional Indonesio, Partido Masumi, Partido Comunista y Socialista Indonesio. Existen también varias sectas musulmanas con organización y objetivos políticos.

era para Indonesia. Lo que no habían conseguido destruir los soldados holandeses podía caer en cualquier momento en manos más hábiles que las de la violencia armada.

El primer movimiento fue auspicioso. La reanudación de actividades de la Federación Central de Sindicatos marcó la afluencia paulatina de las masas populares a la vida política indonesiense, las que consiguieron nuclear importantes sectores de la burguesía, fortalecida en su conjunto y dotada de una mayor visión de los problemas nacionales. El Partido Masumi (expresión política de la burguesía terrateniente) y el Partido Nacional (de inspiración progresista) sostuvieron una pugna por el poder que se tradujo en los frecuentes cambios de gobierno que caracterizan el período 1950-53. Paralelamente, el movimiento obrero y los partidos populares desarrollaron una acción coherente y decidida contra el imperialismo y las fuerzas internas que lo representaban, acción que se tradujo en luchas reivindicativas, en el afianzamiento de la idea de liberación total y desarrollo autónomo, y principalmente en la conciencia del papel que juega el proletariado en este proceso.

En este sentido merece destacarse también el crecimiento de la conciencia combativa en las masas del campesinado, puesta de relieve en la huelga de 1953 por la participación de 700.000 trabajadores agri-

colas que de esa manera demostraban su repudio a la subsistencia del latifundio y a la política seguida por los plantadores. El Movimiento Campesino Indonesio (BTI) lucha incansablemente por la recuperación de las tierras usurpadas y por la liquidación de la propiedad terrateniente; habiendo obtenido algunos triunfos parciales, como lo prueba la ocupación de tierras explotadas por los holandeses y la promulgación de un decreto sobre "aprovechamiento popular de las tierras" (1954), que sirvió de base en el futuro para una amplia Ley de Reforma Agraria. Esta movilización campesina, vacilante en algunos aspectos pero atenta a las experiencias recogidas, sigue en la actualidad una labor tenaz que se ha fijado como meta la recuperación total del agro indonesio, y en ese sentido ha resultado cambiar la consigna "nacionalización de las tierras" por el objetivo "distribución a los campesinos".

UNIDAD CONTRA EL IMPERIALISMO

La pujante conciencia del pueblo indonesio permitió desbaratar en diversas oportunidades los planes de la reacción interna. De ello da prueba el aplastamiento de la rebelión encabezada por el primer ministro Sjafruddin Prawira-negara a comienzos de 1958, la que llegó —con el apoyo de la Califor-

(Continúa en la pág. 6)



Damas católicas desautorizan al Papa.

"Esto es un desastre" dice, con gran exaltación, la beatita, Leonor Catalani. La rata lo festeja porque quiere, en estos momentos, tener a un religioso en la casa. ¡Vaya a saber uno cuánto tiene la mano! Además, quien no cuenta por lo menos con un obispo, no podrá estar en la piedad. Palabra.

Quiénes no están en la piedad son las pláticas de mujeres católicas desautorizando. Podríamos añadir citas y obligarlas.

Pero no calificamos, como diría un inculto, no brino amigo nuestro. Dejemos que las damas hablen por las damas.

Y las damas han escrito. Nada extraño es eso, en un país en que los capitanes de navío firman editoriales.

Como así no hay privilegios para nadie, también las señoras se dedican a la gaceta escrita. Lemos en los diarios:

"Mujeres católicas dienan a publicidad una declaración".

"Nos oponemos con toda nuestra energía a cualquier intento de retorno del tirano depuesto, tan nefasto para las dos cosas que, por encima de todo, anhelamos defender: la patria y la religión. Tiranías de dolor en la madurez trágica del 17 de junio, los católicos fuimos a llorar sobre las ruinas humeantes de nuestras iglesias... al cabo de unos días pudimos hacer el Via Crucis de San Francisco a Santo Domingo, de San Ignacio a San Juan, de la Cruz a la Merced, de San Miguel a La Piedad y de San Nicolás a Las Victorias".

La pata, pavita, pavoroso se queda. Esta declaración señala con toda claridad el pensamiento puto de la oligarquía. Marca, asimismo, la imposibilidad de un retroceso. No se trata de una discrepancia de índole civil, o de una querrela interna en una nación. Son dos naciones distintas, dos conceptos de entender la patria. Para la oligarquía, la patria es el intercambio, los ferrocarriles ingleses y el te en lo de fulanita. También la explotación del hombre por el hombre, el fraude "patristico", el vuelco de pedrones, las policías brutas. Otra es la patria para los que tienen amor a la tierra y vida y muerte en esta tierra. Es revelador este párrafo citado por la indignación de la pata.

La putuquía extranjera ante la "Tragedia de 1958" la mañana trágica del 17 de junio, a llorar sobre las ruinas humeantes de nuestras iglesias. Nosotros también fuimos transidos de dolor a llorar. No fue sobre ruinas, ni el 17 de junio, sino un día antes. Era el 16 de junio de 1958, y los cadáveres que llenaban las calles y las plazas no arrojaban humo, sino sangre. La muerte vino del barrio norte, y sobre los cadáveres de nuestros hermanos a que derramamos lágrimas que la oligarquía, sensiblera para con sus novelas rosas de a-teatro, no entendió de jama. Ese día toramos.

Cuentan las gloriosas mujeres que "al cabo de unos días pudimos hacer el Via Crucis de templo en templo". Nosotros también hicimos nuestro Via Crucis. No fue en los muelles como último momento, sino en los cuarteles de la Federal. No fue en templo en un templo, sino en el Departamento de Policía a la mesa de la piedad eléctrica, de Caseros a Villa Devoto, de Obispo a Villa de los Ríos, de Magdalena a Río Gallegos, de los barcos de la armada a los paredones de jaulamiento. Eso es, también, un Via Crucis que tiene un significado dramático para conocer a la tiranía codicia. Pero, por supuesto, los verdaderos no pueden conocerse del sufrimiento de sus víctimas. Sus víctimas de hoy, el pueblo argentino. Su víctima de siempre, Argentina. Hispanoamericana.

La pata se presta pensando serio. No es bueno esto. Alegremos un momento al lector. Registremos algunos nombres que forman esa declaración de las "mujeres desautorizadas y católicas". Eda P. V. de Anchorena (la P. V. significa Perla Verónica). Dolores Posse de Cuenca. Sofia Madero de Lezama. Susana Posse de Lezama. Rafaela Posse de Lezama. Isabel Riquelme. Mabel Quirico de Zimmermann y Magdalena Bustamante de Paz Anchorena. Casi nada.

LA TRAGEDIA DE PUERTO RICO • ¿NOS PASARA LO MISMO?

Ismael Viñas, Señor Director de SOLUCIONES.

De mi consideración:

Ruego a Vd. dar cabida en su periódico a este material que he escrito sobre el caso de Puerto Rico.

Reciba Ud. el saludo de quien está a sus órdenes en lo que respecta a la labor que con SOLUCIONES se ha iniciado, y haga extensivo el a los demás miembros de redacción.

Afectuosamente,

EDGARDO PEDRO LUCCA



BASES YANKIS EN PUERTO RICO

Descubierta por Colón en 1493. Colonia Norteamericana desde 1898. Extensión: 9535 km2. Población 2.500.000 habitantes. De 650.000 obreros aptos, sólo trabajan unos 500.000; el resto son desocupados. Produce anualmente 10 millones de toneladas de azúcar. 512.000 personas son mantenidas por el Gobierno Colonial. La Isla se encuentra a poco rato de vuelo del Canal de Panamá.

REFERENCIAS SOBRE EL MAPA

- A) GUAYAMA, lugar de desembarco yanqui en 1595.
- 1) BOBINQUE FIELDS (Aguadilla), base aeronaval Ramsey Air Base.
- 2) ISLA DE VIEQUES, base del submarino atómico Nautilus, casi totalmente ocupada por la Infantería de Marina.
- 3) ISLA DE CULEBRAS, base naval.
- 4) EL MORRO FORTRESS (San Juan).
- 5) TORTEGUERO BARRACKS (Vega Baja).
- 6) FAJARDO.
- 7) PLAYA SALINAS.
- 8) CAMPAMENTO BUCHANAN (Castaño).
- 9) FUERTE HENRY BARRACKS.
- 10) LA FORTALEZA (San Juan).
- 11) ISLA DE MONA, base naval.
- 12) JUANA DIAZ, Reserva militar.
- 13) SABANA LLANA, ídem.
- 14) CUATRO CALLES, ídem.
- 15) RESERVA NAVAL ENSENADA HONDA.
- 16) CEIBA, futura base de cohetes teledirigidos, almacén de bombas nucleares.
- 17) FUERTE BUNDY.
- 18) ROOSEVELT ROAD BASE, base naval y aérea.
- 19) LOBEY FIELDS (Ponce, la segunda ciudad de la Isla).
- 20) PONCE (Reserva Militar).
- 21) RESERVA NAVAL DE VIEQUES.

Las noticias que nos llegan de Puerto Rico nos hacen saber de la extraordinaria agitación reinante en torno al problema de las bases yanquis allí enclavadas. Puerto Rico, hoy una gigantesca base militar, naval y aérea norteamericana, fue descubierta por Cristóbal Colón en 1493, colonizada por España y cedida como botín de guerra a los Estados Unidos en 1898, a raíz de la victoria de esta potencia en la guerra llamada "de Cuba".

A partir de ese entonces proliferaron en la Isla las instalaciones militares, se impuso en 1917 la ciudadanía yanqui a los portorriqueños, enviándolos así a regar con su sangre los campos de batalla de dos guerras mundiales y la de Corea.

Las bases: 1/3 del territorio

Las instalaciones bélicas norteamericanas en Puerto Rico son en total veinte y una, incluyendo en esta fantástica cantidad los campos reservados por el gobierno norteamericano. Suman, juntos, bases, campamentos y reservas, la tercera parte del pequeño territorio boricua. Hay algunas de estas bases tan grandes, que cuentan en su interior con todas las comodidades y servicios de una ciudad moderna: cinematógrafos, estaciones de radio y televisión, bomberos, campos de deportes, natatorios, gimnasios, bibliotecas, periódicos, líneas exclusivas de autobuses y taxímetros, hospitales, tiendas, estaciones de servicio para automóviles, aeródromos, etc.

Demás está decir que el acceso de portorriqueños está prohibido, que todo lo que allí sucede está sujeto a un estricto control militar. Como contrapartida, los norteamericanos creaban libremente por la Isla. No es de extrañar la intensa proliferación de los peores vicios: prostitución y robo, chantaje y drogas, delincuencia y vicio.

De suerte de tantos campamentos y bases hay en Puerto Rico un promedio casi constante de unos 30.000 soldados norteamericanos. A la Isla llegan y parten a diario gran cantidad de buques y aviones, en especial por estar allí radicada una serie de organismos militares, como ser el Comando General del Décimo Distrito Naval y el Comando Militar del Caribe. A todo hora los "nativos" tienen la muestra del vasallaje: en las calles y carreteras con hombres de a pie o en automóviles o camiones;

menos de dos millones de habitantes en 1940), quedando gran parte de ellos muertos o inválidos. En Corea murieron, proporcionalmente, más portorriqueños que norteamericanos de cualquier estado de la Unión.

Es de hacer constar que Puerto Rico no tiene voz ni voto en la preparación, discusión y votación de las leyes que hacen a su quehacer diario, y en especial a las que deciden todo lo referente a contribuciones, leyes, etc. Los que se niegan a alistarse en el Servicio Selectivo son fuertemente perseguidos y declarados públicamente "delincuentes". De este calificativo nadie se salva, sea rico o pobre, ilustrado o no. Los estudiantes no pueden seguir estudios en la Universidad de Puerto Rico si antes no siguieron un curso militar especial.

Para que las gentes se vayan acostumbrando a ver uniformes en todas partes, el imperio se ha encargado de actuar con las más refinadas técnicas de la persuasión. Hay multitudinarias entidades de organización semi-militar, uniformadas y con rangos jerárquicos, como ser la de los Niños Escuchas (Boy Scouts), o la de los miembros de la Defensa Civil. Esto, que para los hipócritas de aquí y de todas partes es ejemplo de totalitarismo al estilo nazi, fascista o falangista, se hace en Puerto Rico, jiron de nuestra América morena, atravesada por la fuerza norteamericana, que presume en todo el mundo de campeona de la democracia.

La base atómica de Ceiba

Estados Unidos ha llevado muy lejos de sus fronteras sus últimas líneas de defensa, y ha puesto allí las armas de ataque más modernas. Ha pensado que en caso de un ataque enemigo —egoísta acción— variaría la muerte y la destrucción a esos pueblos. Utilizando esta filosofía —crudamente materialista— convirtió a Puerto Rico en un depósito más avanzado en el Caribe. No le bastó a Estados Unidos tener en Puerto Rico inmensas instalaciones militares, no le bastó dar fondeadero en la Isla a su primera flota de submarinos atómicos, no le bastó convertir a una de las bases

en almacén de bombas nucleares. No. Quiso tener también en Puerto Rico rampas para el lanzamiento de proyectiles atómicos teledirigidos como a los proyectiles poco les cuesta proyectar y realizar, en pocos días quedaron listos los planos y detalles y asignado el valor a invertir: 130.000.000 (millones) de dólares. Se eligió un lugar, Ceiba.

Ante esa noticia, tan ligeramente echada a volar, todo el pueblo se estremeció. Ya que dada la extraordinaria concentración demográfica de Puerto Rico (una de las mayores del mundo), la pequeña territorial y la débil constitución geológica, de sobrevivir un ataque nuclear a la Isla, toda esta desaharada virtualmente. Partidos populares, movimientos populares, estudiantes, gremios, en suma toda la población, se movilizó. Se hicieron peticiones, reclamaciones, memorias, se pidieron aclaraciones a la Junta de Defensa Civil. Esta por boca de una de sus consejeras, la Sra. Dorothy Cule Huggins, se expresó de este modo:

"...Puerto Rico es un blanco muy vulnerable en caso de un ataque enemigo, por lo que ha sido designado zona crítica". "...en caso de ataque la población dispone quince minutos para evacuar a los refugios que se piensan instalar".

Hasta aquí la puramente apocalíptica, la mera enunciación de cifras y datos. Viene ahora el mostrar la magnitud del peligro, no sólo de Puerto Rico, sino de toda América Latina, de convertirse en zona de guerra nuclear. Con tan importante destacamento militar yanqui se han casi cerrado para nosotros las puertas de la protesta, porque de haberla ocurriría lo que casi ocurrió cuando Nixon fue secuestrado en Venezuela.

Debe levantarse la voz de los pueblos del mundo para reclamar por tanto atropello y para que los culpables de esa barbarie detengan a los portorriqueños electos al mismo fin destino, sin trabas ni ataduras, sin temores ni vigilancias. Hoy mismo.

Edgardo Pedro Lucca

Octubre, 15 de 1959.

"SOLUCIONES" CONSULTA A TODOS LOS SECTORES DE OPINION

• JOSE ANTONIO MERCADO Senador provincial del P. Demócrata (Córdoba)

Yo soy un político realista y tengo alguna experiencia. A esta altura de los acontecimientos he resuelto decir lo que pienso, ocurra lo que ocurra, no improviso aquí cuando me pongo a escribir. La crisis política que padecemos es profunda e intensa. ¿Cómo resolverla? ¿Qué camino seguir que se restablezca la estabilidad funcional de nuestra democracia?

He visto que para que se pueda gobernar —entiéndase bien— no debe haber proscripciones ni exclusiones. La República no puede ser gobernada por un grupo de personas que se autoproclaman como los únicos que pueden gobernar. El país andará a los tumbos y veremos sobrecogidos por la posibilidad de un golpe, viniere de donde viniere, que derrumbe todo por mucho tiempo.

Los peronistas no deben ser colocados fuera de la convivencia democrática, impidiéndoseles, mediante la ley o recursos curulescos, la concurrencia a los comicios. Aceptar su exilio no es, por cierto, ni democrático, ni limpio, ni honesto. Poner a una porción del pueblo al margen de los destinos de la Nación no es sino sembrar vientos para recoger tempestades. Aprendamos de una vez por todas la lección, nosotros los argentinos. La República no puede vivir la triste ficción de la legalidad. Eso es ir al fondo del problema en uno de sus aspectos esenciales. Eso trasluzca o puede trasluzcar la paz para la Nación: la paz democrática por el poder, el equilibrio de las grandes fuerzas políticas y la subsistencia armónica de las menores. Eso podrá limpiar el odio que nos divide y nos anarquiza. Terminar así los pescadores de río

• DIEGO L. MOLINARI

Miembro del Consejo Superior y Coordinador del Peronismo

DEBEN concurrir todos los partidos que existan en el país. Porque se dice que esto marcha hacia la democracia, y en un estado de cosas preconstitucional. Y el principio de organización de todo estado irrefragable es el de la voluntad soberana del pueblo expresada en comicios honorables, libres y garantidos.

Por otra parte, ninguna denominación puede asustarnos. Por lo que se refiere al marxismo, si actuó libremente la II Internacional, no hay para qué establecer una diferencia con la III o con la IV.

Como yo soy antimarxista, lo mismo me da una que otra. Además, ya que hablamos de Occidente como de una categoría de acción internacional, no veo por qué hemos de suprimir al Partido Comunista en la Argentina, cuando tiene legalidad en los EE. UU. Esta es la razón substancial por la cual durante el gobierno del General Perón, el Partido Comunista gozó de las plenas garantías constitucionales.

• JUAN C. LOHOLABERRY

Secretario Adjunto de la Asociación Obrera Textil

He leído con sumo interés la opinión de los dirigentes políticos y gremiales sobre el particular. Se destaca de ello una conclusión importante ya que todos los consultados, aún los más empedernidos adversarios del Peronismo, pasando por los que, con su activa participación en la Junta Consultiva del Gobierno Provisional, consiguieron la aplicación del arbitrario Decreto 4161, están hoy de acuerdo con la participación de nuestro Movimiento en las contiendas cívicas.

Hasta el mismo Aramburu, que suprimió por Decreto la Constitución Nacional, la disolución del Partido, la Fundación Eva Perón, y responsable del Decreto mordaz 4161, opina hoy en forma favorable y reconoce nuestra esencia nacional y democrática.

La encuesta en cambio adolece a mi criterio, de un error fundamental por cuanto no consulta qué actitud asumirán los partidos políticos y los gremios a que pertenecen, en caso de ser desalojados por el Gobierno. Como es de conocimiento público ya estamos virtualmente en esa situación.

En efecto, el Poder Ejecutivo en una burda maniobra, nos impide el camino de las urnas, cerrando las puertas de la legalidad a los millones de trabajadores agrupados en nuestras filas.

Yo me pregunto: ¿Convalidarán con su presencia electoral este crimen jurídico, los señores pre-cipitantes de esta encuesta?

Estimo que las elecciones de marzo constituyen un mero accidente circunstancial que no altera en lo más mínimo la marcha de nuestro Movimiento hacia la consecución de sus nobles y patrióticos objetivos.

La Clase Trabajadora tiene plena conciencia de su responsabilidad histórica y estoy seguro que no defraudará a los humildes y desposeídos de la América Latina que contemplan expectantes el drama en que nos debatimos frente a la persecución y a los atropellos de los instrumentos de una oligarquía decadente que sin duda alguna sucumbirá ante el empuje arrasador de un Pueblo que no sabe de claudicaciones.

La solución transitoria será el repudio, aplicado con los métodos que aconseje la conducción del Movimiento.

DECLARACIONES JUSTICIALISTAS

El Consejo Coordinador y Superior del Peronismo y la Junta promotora Nacional del Partido Justicialista han publicado una carta abierta dirigida al primer magistrado, refiriéndose al decreto para investigar si la agrupación denominada "la misma" y persigue iguales objetivos que el Partido Peronista, prohibido y proscripto por el gobierno provisional, en cuyo caso, el justicialismo sería proscripción de la vida cívica argentina.

Con el propósito de evitar el estudio y la investigación de peronismo, que el Partido Justicialista sigue reconociendo al mismo jefe y conductor y levanta las mismas banderas, y persigue los mismos objetivos de justicia social, independencia económica y soberanía política que enarbolará y defenderá el peronismo.

Que esto lo sabe muy bien el señor presidente, que reclamó, pensó e insistió, nuestro apoyo electoral, sin preguntarnos si había diferencias entre "peronistas" y "justicialistas": sabiéndolo, por otra parte, con toda claridad, al suscribir con el general Juan Perón el Pacto de Febrero, que lo llevara al poder. Luego de preguntar al doctor Frondizi que habrán de hacer con más de cuatro millones de peronistas, y alentar contra los copios votos, —agrega— "Pero se equivocan ellos y se equivocó el señor Presidente porque ni un solo voto irá a parar al Partido gobernante o a los demás partidos, desde que en el pueblo no hay tal miseria moral. Marzo aplastará al oficialismo. Volvaremos con el voto en blanco, viril y silencioso, de repudio y de protesta, a demostrar nuestra vigencia y nuestra fuerza". Y termina diciendo: "Se nos niega por la fuerza el camino de la Constitución y de la ley. Pero los pueblos rebalsan siempre, por cualquier camino, los diques de sus opresores".

Por su parte, la Junta promotora Provincial de Santa Fe del Partido Justicialista, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa "aun más franco repudio al gobierno presidido por el Dr. Arturo Frondizi", —agregando— "al pretender negar nuestra presencia legal en los comicios de marzo del año próximo, se ha conculcado sagrados derechos ciudadanos y se ha amenazado gravemente la unidad nacional y el libre juego de las instituciones democráticas". Luego de hacer suyos los conceptos de la junta nacional que alientando a sus afiliados que "ese atropello a la expresión mayoritaria del pueblo argentino constituye el preludio de una nueva era de persecuciones a los ideas y a la libertad de pensamiento"; exhorta a la unidad y cohesión al justicialismo santafesino.

Antes el agua del barril se iba. Habló con gran jactancia: Miren su prestantia; Ahora tiene el barril en la barriga.

• OSCAR ALBRIEU

Ex-diputado peronista y ex-ministro del Interior

¿Puede haber pacificación nacional si se proscriben a los partidos peronistas y comunistas?

El gobierno debería ser el primer interesado en encauzar las aspiraciones populares hacia una salida electoral que de por sí indica un modo pacífico de buscar el logro de esas aspiraciones. En cambio de ella cierra el camino del comicio a

nutridos grupos populares y en ese sentido deja sólo subsistente una única posibilidad que no es precisamente pacífica.

(Fragmento de un reportaje al Dr. Albrieu que publicaremos íntegramente el número siguiente)

Conferencia de Prensa del Apoderado del P. Comunista

EN una conferencia de prensa en el estudio del Dr. Rodolfo Arcoz Alfaro, apoderado del PC, actualmente preso, Ernesto Gidice, miembro del CG del PC expuso lo siguiente:

1. La detención del apoderado del partido comunista, en momentos en que se intenta quitar la personería a esa agrupación política, lesiona los derechos del PC que, además, pide que se restituyan los locales, clausurados y los medios de defensa ya que la documentación del PC se encuentra en manos de la policía.

2. El Poder Ejecutivo pide la suspensión de la prensa del PC acusando el debate público. Se acusa al comunismo de terrorismo y de acción subversiva. El PC denuncia públicamente a que se presenten pruebas de esto, sin ellas cualquier acusación es calumniosa y fraguada.

3. El PC no busca defenderse, quiere el libre comicio de las ideas. Que el PC dé pruebas y que someta a la justicia ordinaria a los acusados. Nada podrá probarse. Históricamente el PC repudió el terrorismo individual. Lejos de evitar el debate, lo reclama. Que se pidan pruebas. Que se vaya a peritaje. Se pide, en esto, la colaboración de la prensa. El capitán Angiolini, de la INPA ha hablado de bombas comunistas, sin decir dónde ni cuándo se pusieron... supone que son comunistas porque están bien hechos.

4. Se recuerda que los golpes de Estado nunca los dieron los comunistas.

5. No sólo los diarios, sino el parlamento debería pedir los informes al Poder Ejecutivo, ya que la suspensión de un partido es un hecho histórico que debe ser hecho a la luz.

6. La legalización crea el delito de opinión. Esto afecta a todos los partidos políticos. Todas las personalidades argentinas desde 1930 hasta ahora, están en contra. El PE pide la legalización en nombre de nadie, ni siquiera de la UCR. Hasta el partido democristiano se veía afectado al ser tomada medida contra el delito de opinión, sin embargo, Vidal y Frondizi afirman actuar en nombre del occidente cristiano.

esto y se pide el examen de las pruebas. Además el PC siempre ha tenido finanzas públicas y limpias.

10. El PC votó a Frondizi por su plan del 23 de febrero y porque propuso hacer un gobierno de amplio sentido nacional.

A continuación Ernesto Gidice presentó fotografías de documentos enviados por Frondizi y por la UCR al Partido Comunista llamando a la colaboración "de todos los partidos políticos argentinos", y agregando "al pretender negar nuestra presencia legal en los comicios de marzo del año próximo, se ha conculcado sagrados derechos ciudadanos y se ha amenazado gravemente la unidad nacional y el libre juego de las instituciones democráticas". Luego de hacer suyos los conceptos de la junta nacional que alientando a sus afiliados que "ese atropello a la expresión mayoritaria del pueblo argentino constituye el preludio de una nueva era de persecuciones a los ideas y a la libertad de pensamiento"; exhorta a la unidad y cohesión al justicialismo santafesino.

7. La medida refleja bajos cálculos electorales. Se teme al voto peronista votado hacia el PC. Es raro que se acuse al PC de "insurrección" y se lo quiera poner en la ilegalidad. En parados. El PC al defenderse no defiende su programa, defiende a la democracia.

8. Esta medida nos vuelve a la dictadura, a la desición especial, a las torturas, etc. El PC no teme a la legalidad, pero defiende los derechos democráticos.

9. Existe un plan contra el PC que consiste en el secuestro de armas y documentos, etc. Desde ya se denuncia como fraguada todo

términos: lo nacional no está ahora representado por Frondizi —dice Ernesto Gidice— añadiendo: todas las ideas son internacionales y que no hay que confundir internacionalismo con dependencia, y dentro de esas ideas internacionales el PC es el mejor defensor de los intereses nacionales: la democracia burguesa es internacional... etcétera.

Se refirió luego, brevemente, al edificio de la calle Entre Ríos, en reparaciones, donde no se permite entrar y donde puede ocurrir cualquier cosa, incluso un accidente...

USTED PUEDE AYUDAR A "SOLUCIONES"

SOLUCIONES pretende llegar a todo el país, pero los obligados desembolsos para su financiación, papel, impresión, grabado, etc., a través de donaciones, y la pérdida de una importante suma por el secuestro policial de parte de nuestra primera edición, dificultan nuestros planes. Pero no estamos solos. Desde los momentos fundados SOLUCIONES cuenta con numerosos amigos dispuestos a hacer suya la empresa del comi-

ento sostenimiento del órgano de las "soluciones populares para los problemas nacionales". Hacemos un llamado para que se reduzca la solidaridad con nuestra empresa puesto que la permanencia de SOLUCIONES es el querubín periódico y político argentino depende del esfuerzo de sus lectores y amigos. Identificados con su clara praxis antioficialista y antimarxista.

EN LA BOCA DEL POZO

POCAS veces "La Prensa" sufre valores de una información confidencial para sus comentarios editoriales. Para que ello haya ocurrido, como lo hace en su edición del viernes 23, el tema tiene que haberlo tocado muy de cerca. Sólo así se explica su presentación espontánea ante la gerencia comercial de Y.P.F. para informarse acerca de la falta de medios de transportes y almacenaje que traban la explotación petrolífera en la zona de Mendoza.

Lastima que no se haya hecho eco de la grave denuncia formulada dos días antes por el Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino que, aparte de señalar las dificultades apuntadas, demuestra como los ilegales contratos obligan al ente estatal a reducir su propia producción para recibir la que les entrega el Banco Loebl a 13 dólares el metro cúbico.

La libre empresa no se pierde oportunidad para demostrarnos su eficiencia. El serio problema que comporta el abastecimiento de leche a nuestra ciudad, donde entra un millón de litros diarios y se consumen un millón ochocientos mil, ha despertado la imaginación de los magos de la libre iniciativa.

En vista de que las autoridades parecen darse por vencidas en su obligación de controlar y garantizar la pureza del producto, ellos ofrecen mediante una profusa publicidad leche pura, garantizada, a 13,50 el litro.

PARA entenderse hay que hablar el mismo idioma. Una política económica trazada por empresarios solo puede ser cabalmente interpretada por empresarios. Se explica entonces que los transportistas de pasajeros por automóvil exijan un fuerte y prohibitivo aumento de tarifas.

Si se trata de sacarle la plata al pueblo para capitalizar a las empresas y mantener mas ricas y poderosas sean estas más rápido se operará nuestra rehabilitación económica, tal como lo sostiene en esencia el Ministro Alsogaray, no era cuestión de quedarse atrás.

MUCHOS políticos que se han pasado la vida perfeccionando reformas sociales, cuya necesidad y justicia nadie discute, llegando al gobierno minimizan su acción en el afán de no despertar resistencias. Algo de esto ocurre con el plan agrario de la provincia de Buenos Aires, combatido desde todos los ángulos y con todos los medios a su alcance por la oligarquía terrateniente.

El problema de la tierra ya no es en nuestro país asunto de conciliación o transacción. O se lleva adelante la reforma profunda que los campesinos reclaman o se conculca a la Sociedad Rural que no está dispuesta a ceder ni siquiera los terrenos que ocupa frente a Peta Italia.

LA eliminación del impuesto a los frutos, así como la de los derechos de aduana que trabajan por cuenta de los cauderos independientes, quienes aduciendo la falta de puntualidad en los pagos que deben hacerle los frigoríficos no liquidan las facturas con el 70 % de aumento pagado. Es decir que siguen trabajando a razón de 485,50 dólares en lugar de 5.143,33 como les corresponde.

Pero resulta que ahora los grandes oligarcas, reclaman que el Estado interonga para salvarlos de la crisis... de super producción.

Claro que el sector no ha de, lo que demuestra la lealtad de la lista oligarquizada de que a mayor producción, mayor costo. La verdad es que a mayor producción, mayores ganancias. Y eso que lo dice SIRON PADRUG, que suena un accidente de más de 200.000 toneladas y reclama por ello, que se aumente el precio del azúcar.

¿Ud. Cree que es Democrático Excluir de la Vida Política del País y más Concretamente de las Elecciones de Marzo a los PERONISTAS Y COMUNISTAS? ¿Por qué?

• HECTOR RAUL GONZALEZ

Presidente del Bloque de diputados de la U.C.R.I. (Córdoba)

DEBO contestar en forma concreta. Pienso que no es democrático excluir del proceso argentino a ningún partido, porque la democracia exige que nada, el respeto por la soberanía del pueblo, y ésta se expresa, en primer término, a través de la creación de diferentes Partidos Políticos, por medio de los cuales se orienta y canaliza la opinión pública.

Respecto a la pregunta formulada, la U. C. R. Intransigente de la provincia de Córdoba, ha fijado su posición en forma muy clara. Tanto el Comité Central de la Provincia, como el H. Congreso Provincial, dicen a conocer siendo comunicados a través de los cuales se expresa que el Partido "sería con apelo fuera levantado el estado de que rige en todo el país", "reformular el pensamiento partidario de total adhesión o cuanto signifique proscribir el movimiento sindical argentino, en forma a la existencia de un solo sindicato por rama de industria", y hace conocer también "públicamente la posición del organismo central del Partido, de discrepancia con toda medida discriminatoria en lo político e ideológico". Así sostiene el Comité Central.

Además de lo que significa esa posición partidaria, clara y terminante, pienso que no es democrático excluir partidos políticos de una elección, porque ello significa que no se tiene confianza en el pueblo. Si nosotros como hombres amantes de la democracia, y respetuosos de la soberanía popular, hemos sostenido muchas veces que es el pueblo quien en definitiva indica el camino a seguir ante cualquier circunstancia relacionada a lo social, a lo político y a lo económico, ¿cómo podemos admitir ideas que se haga abstracción de

todo ello, y de cuanto signifique el valor de las inquietudes populares, la opinión pública, la libre determinación de los hombres y mujeres, para indicar que solamente "determinados" sectores podrán expresar sus ideas y reclamar para sí la responsabilidad de conducir al país? Esta actitud negativa, significa la concreción de la discriminación política e ideológica, contra la cual la democracia argentina ha librado muchos combates. En 1936, unieron su acción muchos ciudadanos argentinos —entre ellos legisladores nacionales del Radicalismo y Lisandro de la Torre en el Senado Nacional— y no se permitió la ilegalidad de un Partido Político: mítines unilaterales, asambleas públicas, expresiones partidarias: todo ello se realizó para demostrar que en Argentina la persecución ideológica no tendría éxito en definitiva; la Unión Cívica Radical no estuvo ausente en esa lucha libre en muchos terrenos como acabo de expresar. Después de 1955, también hemos reclamado contra la ilegalidad de otro Partido Político, el Peronismo, basándonos en que tal medida a nada positivo conducía. Son todos, ejemplos que debemos recoger, para que el Partido hoy, no permita medidas de este tipo, y exprese su opinión adversa, como ya lo ha hecho en la Provincia de Córdoba.

Por otra parte, la persecución ideológica y política, ha dejado una experiencia que no puede olvidarse de un día para otro: después del 1936, la democracia argentina sufrió tal persecución, y el Radicalismo no escapó a ella; por eso, no podemos silenciar lo que acontece. Todo cuanto hagamos para evitar que la discriminación avance, será bien recibido por el pueblo y en definitiva, avanzará la pacificación del país. Con ilegalidades políticas, de ninguna manera se contribuye a ella.

SOLIDARIDAD CON CUBA

(Viene de la pág. 1)

Hoy sobre Cuba también flamean las acusaciones de otrora.

Son los mismos de antes: yanquis y oligarcas.

Son los mismos argumentos de antes: comunismo y Reforma Agraria.

PERO como antes, el comunismo inexistente es un pretexto.

Duele la reforma agraria cubana que sirve de ejemplo americano.

Duele las nacionalizaciones cubanas, su comercio independiente, su no postulación ante la cuota azucarera del imperialismo yanqui.

Duele la política exterior independiente, las libertades sindicales.

Las bombas pretenden caer sobre el ganjito libre del terrateniente, sobre las rebajas de los alquileres y de las tarifas eléctricas, sobre la industrialización.

Y Fidel y Cuba dan el ejemplo.

A cada bomba, la réplica: "Profundizaremos la reforma agraria".

A cada provocación anticomunista de los contrarrevolucionarios a sueldo: "Ampliaremos las libertades ciudadanas".

A cada amenaza espoliadora sobre la producción nacional: "Ampliaremos los mercados".

A cada prepotencia de las agencias, tildando de dictatorial al gobierno más libre de América: "Un millón de campesinos en armas, a defender la Revolución".

Esta es el ejemplo cubano.

¿Cuánto importa a la Argentina en ejemplo, en comparación con nuestro gobierno, que está sabiendo ir cediendo ante el primer amago golpista; cediendo ante el primer gesto frondizista del embajador del Norte; cediendo y cediendo, pero nunca al pueblo!

Cuba es el ejemplo de liberación nacional y no el de las tentativas de gabinete que han llevado a la postulación a nuestro país.

Pero el pueblo argentino está con Cuba, con su Revolución.

¡Que la más amplia solidaridad llegue a los ganjitos y obreros cubanos!

Que asuman una misma mano de la pata del Caribe, los revolucionarios de América Latina, los imperialistas yanquis.

QUE SE CUMPLA

SOLUCIONES

Buenos Aires, 29 de octubre de 1959

PRESUPUESTO

- Del "breve lapso" a hoy
- Abonando el 82 y 75 % sobran 3.000.000.000
- Los ingresos alcanzan para otros beneficios

Transcurrido más de un año de la sanción de ley 14499, de jubilaciones y pensiones —legítima conquista de la clase trabajadora, pacientemente elaborada en largos años de lucha— continúan las argucias "técnicas" del equipo económico para impedir su aplicación, perentoriamente exigida por los beneficiarios que vienen soportando una angustiosa situación económica, al borde de la desesperación.

El 5 de julio de 1958, en una clamorosa asamblea de jubilados de todo el país, convocada en el ámbito de la Cámara de Diputados, a iniciativa de la Comisión de Previsión, quedaron impresas estas promisorias declaraciones formuladas por uno de los calificados integrantes del bloque oficialista, integrante de dicha comisión, diputado M. Posse "per los que fueron candidatos y hoy son gobernantes del país, incluso el Sr. Presidente de la República, han de ser cumplidas, a pesar del breve lapso que estamos en el gobierno".

Es que en estas últimas palabras del diputado Posse está reflejando el verdadero dilema de la ley. A la decisión —típicamente manifestada— de cumplir el programa que había merecido el apoyo de la gran mayoría del pueblo, sucede la traición más venal, y la ley que se sancionaba en cumplimiento de tal programa es hoy postergada sin más aclaración de que "la situación económica actual impide al P. E. dar cumplimiento a esa ley".

No es la situación económica la que impide su ejecución, son los intereses que ha venido defendiendo este gobierno, después de aquel "breve lapso", los que niegan la puesta en práctica de una ley al servicio de los intereses populares.

¿Cómo puede afirmarse hoy que las cajas no pueden soportar el 82 y 75 % móvil, cuando el miembro informante de Senadores, Dr. Rocha Errearte en la sesión del 12/9/58 con cifras facilitadas por el Instituto Nacional de Previsión Social y el Ministerio de Hacienda dijo: "calculando lo inmediato, el

importe que deberá pagarse como incremento de la prestación, quedará un saldo a favor de las cajas de m.n. 3.698.044.804" ¡No se cumple por que no existe fondos!

La Agrupación Inter-sociedades de Jubilados y Pensionados de la Argentina, en un análisis recientemente publicado, ha dado un mentis rotundo a esta manifestación.

Tomando datos oficiales y redondeando cifras aquí compuesto un cuadro en el que se demuestra fehacientemente la practicabilidad de la ley:

- Afiliados con obligación legal de cotizar: Total 5.200.000 (hoy más de 6 millones);
- Beneficiarios de la ley: 1 - Jubilados: 460.000; 2 - pensionados: 140.000; Total: 600.000;
- Sueldo promedio de cada cotizante —valor año 1959—: \$ 4.000 mensuales, sujeto a aporte (personal y patronal);
- Aporte jubilatorio por agente: promedio mínimo actual, 22 % (10 del personal y 12 patronal);
- 82 % sobre \$ 4.000 para jubilados, \$ 3.280 al mes y 75 % sobre \$ 3.280 para pensionistas.

a) Recursos, (APORTES):	m.n.
5.200.000 X \$ 4.000 X 13 meses X 22 %	59.500.000.000
b) Egresos, (BENEFICIOS):	
1 - Jubilados: 460.000 X \$ 3.280 X 13	= \$ 19.500.000.000
2 - Pensionados: 140.000 X \$ 2.460 X 13	= \$ 4.500.000.000
Total	24.000.000.000
c) SALDO A FAVOR DE LAS CAJAS —al año—, (siempre en grandes cifras), sin computar gastos administrativos, que no influyen	35.500.000.000

SON: 35MIL 500 MILLONES DE PESOS DE SUPERAVIT

A este cuadro se ha observado que el total de afiliados a las distintas cajas, (5.200.000), sólo aportan alrededor de 3.200.000. Pero aún en este supuesto la ley puede cumplirse perfectamente, pues los recursos alcanzarían así a los 36 mil millones para cubrir beneficios aproximados de 24.000.000.000.

Por otra parte el incumplimiento de una ley por parte del estado —que le obliga a cubrir los aportes correspondientes— y la pasividad de éste para hacerla cumplir en la actividad privada no puede ser justificativo para

que el gobierno se niegue a cumplir otra ley de la que depende la tranquilidad de 600.000 hogares argentinos.

Esta renuencia de los empresarios —que incurrir en ilícitos manejos, ya que hasta se quedan frecuentemente con los descuentos que se deben efectuar sobre los sueldos y salarios del personal— y del Estado a cumplir estrictamente con la ley, no sólo con respecto al pago de las multimillonarias cantidades adeudadas a la fecha de su sanción sino al ingreso puntual de los aportes posteriores, debe ser vencida

con decisión, por los organismos oficiales. De lo contrario la clase trabajadora —que ya siente como suyo el problema de las masas pastas— tendría que salir una vez más en salvaguarda de sus conquistas "maquiavélicamente" pisoteadas por este gobierno entregado a la más cruda reacción.

Con el cumplimiento de los ingresos, en su real magnitud, se podrá no sólo abonar los nuevos beneficios, sino extender la acción previsional a otras actividades, como la vivienda y la salud, de que tanto está necesitando todo el país.

mos el primer gobierno que no ha caído política". Vaya.

No me muevan el piso

Pero resulta que los oligarcas y proclonistas tienen contradicciones. Por supuesto que no con el Fondo sino entre sí y por ello al gran bonete de la TV, le están moviendo el piso.

Los malintencionados exportadores, cuyas cabezas en el gabinete (Klein, Malacort y Mendez Delfino) están muy bien atrincheradas están desconformes con la cotización del dólar. Para sus negocios, el mismo debería subir unos 20 pesos, pero razones políticas impiden a don Avaro complacerlos.

La conspiración exportadora va entonces en ascenso y al recordado Pinedo d'acu en cóncaves ultra-reservados al posible sucesor de don Avaro.

Por supuesto que estas intrigas que no varían en lo fundamental el problema de fondo, sirven para "mostrar una vez más los juegos interministeriales y la actitud de sus respectivos representantes: todos de acuerdo con legalizar el país.

Pero el tic nervioso del ministro de Economía debe haberse extralimitado durante sus gestiones estadouidenses. Su carta de presentación de romo huelgas no parece haberle servido ya que los informes de los monopolios coinciden en que el paro obrero había sido un éxito. "Las empresas industriales pararon", le dijeron, y el ministro se asombró del servicio de informaciones norteamericanas.

Tampoco parecen haberle sido útiles sus apelaciones por la "presión de un sector militar y civil" para que se utilice el crédito de 100.000.000 de dólares acordados por la URSS y el fisco obliga a la sugestiva apelación de que el pueblo apoye las desnacionalizaciones y soporte estóticamente el invierno. Eso es la orden del FMI. Esto explica las ilegalizaciones.

Submarino en la costa

Paralelamente pero sin guisa alguna, se anuncia que un submarino pirata ronda nuestras esquinas. Y paralelamente el senador Racedo gestiona en los EE.UU. la compra de dos submarinos, cruceros, destructores, etc., para reforzar a nuestra marina de guerra incapaz, parece, de defender nuestra soberanía por los medios que posee.

¿Casualidad? Esta visto el juego señores y compañeros de la prensa seria: es conocido el ardid. Pero cuidado que Alsogaray no pinte que la inoperante acción de casa submarinos

El gobierno se ha opuesto a que la ley sea publicada en el contenido exacto del acuerdo firmado con el F.M.I. y con fines oficiales financieros de EE. UU. Por

ese acuerdo, que fue producido por concesiones petroleras y otros privilegios obtenidos por el capital imperialista, el F.M.I., entidad aparentemente internacional, pero controlada por consorcios financieros norteamericanos, ha tomado ingerencia en los asuntos internos del país y en sus aspectos más importantes. En la nota elevada al F.M.I. el 4/XII/58, para su aprobación, el presupuesto nacional ocupa un lugar destacado, asumiendo el gobierno de Frondizi, entre otras obligaciones, la de reducir el personal de la administración pública —en un 15 % para 1959—; disminuir las inversiones en obras e industrias básicas, aumentar las tarifas eléctricas; el precio del combustible y elevar los impuestos al consumo. Desde entonces han actuado en el país varias misiones de F.M.I., habiéndose, por ejemplo consultado y discutido con sus delegados en agosto último, el presupuesto vigente, y el proyectado para el ejercicio venidero. Cabe preguntarse que propósito persigue el F.M.I. con sus imposiciones en la materia presupuestaria y ¿Acaso el equilibrio del presupuesto y poner término a la inflación, como lo estipula ese acuerdo? Si tales eran los objetivos, debe subrayarse que precisamente la primera medida de ese convenio, o sea la desvalorización monetaria, en un 14 %, ha dado un vigoroso impulso al proceso inflacionista y por ende, elevando los gastos y presupuestos oficiales. Las exigencias del F.M.I. involucradas en el proyecto del presupuesto nacional, forma parte de un vasto programa, que bajo el nombre de "estabilización monetaria" tiende a crear mayor desocupación, con el fin de que los monopolios imperialistas obtengan mano de obra más barata; propicia la desnacionalización de aquellas empresas que molestan o en las que están interesados los consorcios extranjeros, facilitando la mayor penetración de intereses imperialistas; impone mayores cargas impositivas a la población trabajadora y sectores nacionales y arrastra al país a un menor consumo, para que las potencias capitalistas puedan llevarse mayor cantidad de nuestros productos a un menor precio, consiguiendo con la desvalorización monetaria; impiden la diversificación del comercio internacional, atando más nuestra economía, especialmente hacia los Estados Unidos y a su política estratégica militar.

El presupuesto nacional presentado por el gobierno de Frondizi- Alsogaray, es pues, la expresión de una política pro-imperialista y pro-oligárquica, que tiende a debilitar y agravar económicamente al país, haciendo recaer todo el peso de las consecuencias de la crisis sobre la población trabajadora y sectores nacionales.

Por supuesto que frente a tales designios la inmensa mayoría del país, encabezada por su clase obrera, ha opuesto una energía y cada vez más decidida lucha.

El déficit continúa no obstante estar previsto en el presupuesto por la aplicación del art. 13; el aumento de las tarifas y otros recursos de carácter antinacional. Debe aclararse que en ese déficit también se incluyen las inversiones en obras de empresas estatales —que en su mayor parte no pueden considerarse como gastos— pero ha sido presentado en forma para llevar a cabo los objetivos de entrega del patrimonio nacional al monopolio del Poder Ejecutivo lo expresa claramente, habiendo sido ratificado por el Ing. Alsogaray, en sus declaraciones ante el periódico norteamericano "U. S. News World Report", (U.P., 19-X-59). "Vamos a vender a intereses particulares todas las empresas del Estado que podamos".

El país no tiene ninguna necesidad de aplicar las exigencias del F.M.I., que por otra parte no aportan ninguna solución a los problemas del país, produciendo los efectos contrarios. No es acaso más justo, que en lugar de gravar con

nos obligue a privatizar la marina. En el camino que transitamos, no tendríamos de tales planes, que por otra parte eliminarían el déficit. Acaso ¿no hay que bajar el presupuesto?

En su nombre se es capaz de cualquier cosa.

Por lo señalado pareciera que estaríamos frente a una maraña infranqueable donde los caminos llevarán todos al mismo destino. Es necesario saber separar: la confusión política estriba en el incorrecto juego económico que nos conduce a la era del conservadurismo más crudo.

(Ni una pequeña reforma se perdona). La reforma agraria de Alsogaray no va más allá del oligo y en cambio la oligarquía y el gobierno central lanzan toda clase de amenazas sobre la iniciativa.

El doctor Frondizi es responsable de haber inaugurado la calificación terminante: su política de casa de brujas encierra ahora hasta a sus más tibios colaboradores.

A esta política ignominiosa hay

mayores impuestos a los artículos de consumo popular, —impuestos que inciden ya, en más de un 30 % sobre los ingresos que perciben los trabajadores— y conceder privilegios y exenciones impositivas del capital monopolista extranjero como surgen de las recientes radicaciones, aplicar el sistema de que pague el que más gane. Veamos un ejemplo. Según el Banco Central, los ingresos netos de empresarios, profesionales, rentistas, etc., ascendió en 1958, a la suma de 135 mil millones de pesos. La Comisión de Estudios Económicos del Partido Comunista, ha estimado que aproximadamente un 30 % de esa suma corresponde al sector de privilegio, —constituido por consorcios extranjeros, oligarquía terrateniente y gran capital— que se llevan la cantidad de 67.800 millones de pesos. En 1959, teniendo en cuenta

el desplazamiento producido en la forma sustancial de las tarifas, dando así otro gran impulso de alza al costo de la vida —y reducir el personal, en lugar de cambiar su estructura y ponerla al servicio del desarrollo económico. La situación financiera en el transporte se ha agravado últimamente por la compra de material costoso e innecesario en estos momentos, intentando en el manejo de este fundamental rubro, una dirección que tengo por mira el progreso nacional. El plan oficial trazado en transportes, también se debe a las exigencias del Eximbank que a través de préstamos, se ha introducido en su dirección, a la cual se agrega ahora, una misión del Banco Mundial.

Existen, pues, otros medios, muy distintos a las exigencias del F.M.I., para hacer frente a las necesidades financieras, que en algunos

mundo, y en especial, en el mundo socialista, que al no tener imperativistas tiras a la moneda, demuestran su capacidad para una política de masas esencialmente sin compromisos políticos y económicos que comprometan la soberanía y economía de un país. Los precios que obtienen nuestros productos son tales que que encarecen el exterior, encareciendo el costo de las importaciones.

Para 1959, según estudio de las Naciones Unidas, los precios de las materias primas de A. Latina (fricción, una baja del 20 %, la que junto a una pérdida para el dólar, suma unos tres dólares a los préstamos del F.M.I. y bancos norteamericanos.

Por otra parte de la ruina del capital norteamericano se obtienen los siguientes resultados:

Entre los años 1946 a 1958, la diferencia entre lo que ha sido el capital privado norteamericano y las transferencias de utilidad a dicho país, da como resultado una cifra negativa de \$ 10.000 millones, que de no haber sido, podría haber aumentado a inversión bruta bruta en un 30 % en el último año. Constatamos, pues, de quienes son los que descapitalizan y aumentan las dificultades financieras de los países que desarrollados. El director general del F.M.I., ha señalado en su oportunidad que la política de los organismos tiene como mira, el mantenimiento de "estabilidad económica de los Estados Unidos" (Boletín I.N.S. 24/4/1953). Por supuesto que tratan de obtenerla sobre la base de mayor explotación de los países bajo su dependencia o influencia.

En la Conferencia de países afro-asiáticos, realizada en la ciudad de El Cairo (Enero 1959), el reírmino el derecho de los países poco desarrollados de utilizar sus recursos naturales en su propio beneficio; el derecho a la nacionalización como principio legal derivado de la soberanía nacional y a la necesidad de diversificar el comercio nacional. Es por ello que muchos países, que últimamente han conquistado su independencia política, tratan de extender y fortalecer la actividad del Estado en industrias de medios de producción y en la construcción de infraestructuras para su desarrollo económico.

Los voceros de la oligarquía y del imperialismo dirigen sus ataques contra empresas nacionalizadas, porque en un país dependiente como el nuestro, pueden constituir bases vitales para el desarrollo independiente nacional, siempre, por supuesto bajo la dirección de un gobierno popular y democrático. De allí la importancia de la reforma presupuestaria nacional que tiende a consolidar a las empresas estatales (Y.P.F.), Agua y Energía, Puertos, Transportes, y otras, suprimiendo la intervención de consorcios extranjeros en las mismas, e igualmente en la Sociedad Nísta Siderúrgica a fin de acelerar los planes siderúrgicos. La financiación de los proyectos más urgentes en materia petrolífera, energética, siderúrgica y en otras ramas, debe basarse en la movilización de los recursos nacionales, dando asimismo apoyo a la industria nacional, y obtener los equipos y medios necesarios en el exterior sobre la base de un comercio equitativo, en países que no interfieren en nuestra vida interna.

Por supuesto, y reafirmamos una vez más, que no puede haber desarrollo económico sino se pone en a la estructura fundamental de nuestro campo.

Una premisa básica es, que para llevar a la realidad un programa en defensa de los intereses nacionales, del bienestar, de la soberanía e independencia del país, es imprescindible sellar la unidad de todas las fuerzas populares y progresistas. Sólo en el ámbito de la inmensa mayoría del país, que debe alcanzar para poner término a los planes de colonización, miseria y continua inestabilidad política.

JAIME FUCHS

Responde JAIME FUCHS

Pte. de la Comisión Económica del P. Comunista.

"SOLUCIONES" Preguntas

¿EXISTE ALGUNA RELACION ENTRE EL PRESUPUESTO NACIONAL PARA EL EJERCICIO 1959-1960 Y LOS COMPROMISOS FIRMADOS CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

¿COMO SE REFLEJA EN EL PRESUPUESTO NACIONAL LA POLITICA DEL GOBIERNO RESPECTO DE EMPRESAS DEL ESTADO; TARIFAS Y PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS; REDUCCION DE LA BUROCRACIA, ELIMINACION DE DEFICITS? ¿CUAL ES SU OPINION AL RESPECTO?

¿CUAL DEBE SER EN UN PAIS POCO DESARROLLADO COMO EL NUESTRO LA POLITICA ECONOMICA A SEGUIR, Y COMO SE DEBERIA REFLEJAR EN EL PRESUPUESTO NACIONAL?

distribución de la renta nacional a favor de ese sector, como resultado del programa del F.M.I., —las utilidades declaradas en este año por las grandes empresas son sumamente ilustrativas al respecto—

sus ingresos pueden estimarse en alrededor de los 100 mil millones de pesos. Un impuesto especial de emergencia, del 30 %, permitiría una recaudación de cerca de 30 mil millones de pesos. Sobre esta base podría también desgravarse a centenares de miles de contribuyentes, sin que afecte los ingresos del Estado. Por otra parte, el Ing. Alsogaray afirmó (Cámara de Diputados, 29/8/1959), que los gastos militares —excluyendo los comprendidos en empresas del Estado, hasta esa fecha, ascendían a 26.169 millones de pesos, la que representa la tercera parte del presupuesto, sin tener en cuenta los grandes gastos que asume la represión y otros similares que aparecen bajo otros rubros. Como vemos una política antinacional va unida a la regresión en materia política, a persecuciones y destierro de las libertades democráticas, desvirtuándose asimismo las funciones específicas que deben cumplir las fuerzas armadas. Una disminución de los gastos de represión y militares, aliviaría sin duda el presupuesto nacional. Y sobre el problema de la burocracia cabe decir también dos palabras. Se ha exagerado deliberadamente este aspecto, para preparar el clima de liquidación de empresas estatales, legándose a citar cifras astronómicas de empleados públicos. Del total existente en el ámbito nacional, 1.029.266 personas, cerca del 45 % están involucradas en empresas del Estado (transportes, energía y otras) en su casi totalidad de carácter productivo e imprescindibles, y el resto, en funciones administrativas militares, etc. Esto por supuesto no quita validez a la necesidad de una mejoría de su organización, pero sobre la base de un mejor aprovechamiento de las fuentes de riquezas nacionales y no recurrir al fácil recurso del despido.

En cuanto a transportes, se recurre al expediente de aumentar casos han sido también abusadas deliberadamente para acentuar la incapacidad del país y de las empresas estatales, para cubrirlos.

Por otra parte, el gobierno alega que no tiene fondos. Pero a la CADE le hizo un magnífico presente asignándole un capital que actualmente llega a los 15 mil millones de pesos; a la ANSEC, le ha prometido una indemnización, la que no corresponde, de más de 60 millones de dólares, y a los consorcios petroleros norteamericanos, les paga en dólares, al precio que equivale al internacional, por petróleo argentino.

Debemos remarcar que el problema de fondo de nuestro país, su crisis estructural, al que se superpone una crisis coyuntural, no se resuelve a través de sus aspectos monetarios. Nuestros graves problemas son la consecuencia de una estructura económica, que se asienta en sus rasgos fundamentales, sobre el régimen latifundista, control por parte de consorcios extranjeros en sectores claves y en la superedificación de nuestro comercio exterior hacia las grandes potencias imperialistas, estructura económica que trata precisamente reforzar y consolidar la política oficial con el acuerdo con el F.M.I. De allí la necesidad de llevar a cabo la reforma agraria, que permita elevar la producción agropecuaria, incrementar el poder adquisitivo de masas campesinas, siendo además la base esencial para ampliar el mercado interno para nuestras industrias; nacionalizar aquellas ramas de la economía que son punto de apoyo para impulsar un gran avance industrial sobre bases independientes con vista al desarrollo y bienestar; defender nuestras industrias y patrimonio nacional de los trusts y consorcios internacionales redistribuidos la renta nacional con el aumento sustancial de los ingresos de la clase obrera, campesinos, empleados y demás sectores populares; diversificar, hoy más que nunca, nuestro comercio exterior para detener la continua sangría que se produce para el país con los cambios no equivalentes, estrechando las relaciones comerciales con todo el

que presentar un solo bloque. Hay que dejar de lado especulaciones electorales. Quiénes crean que el mal está en la penetración imperialista y en la soberbia oligárquica deben pensar que lo previo es canalizar al país en el logro de los derechos elementales, en el bregar por que termine la liquidación de nuestra patria, por que se restablezca el estado de derecho.

Quiénes así no lo hagan, quedarán o no, acompañarán la privatización Alsogarayana, la concepción "democrática" de Osorio Arana, el fraude. Dividir es hoy hacerle el juego al imperialismo.

Todo esto debe reenfocarse ante el drama que está viviendo el país: todos aquellos que se limitan a denunciar la oligarquía y las medidas antipopulares y antinacionalistas, todos aquellos que pretenden especular con las proyecciones, que quieren o no, se den cuenta o no de ello, serán cómplices.

Alsogaray y Frondizi regalan la Nación. De pie para defenderla. Un solo bloque contra la entrega.

LIBERTAD A LOS PRESOS

El pueblo entero ha alzado su voz indignada ante las detenciones arbitrarias que se suceden en esta ola de persecución política. La vigencia de los principios democráticos, y por el otro se intenta amedrentar a los dirigentes gremiales y políticos y volver a los organismos para luchar a través del gremio.

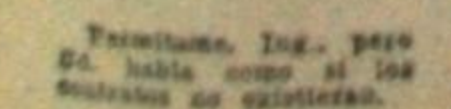
En los últimos días nuevos voces se han sumado a las anteriores reclamando la libertad de los presos. A la gestión de los abogados del M.O.U. se añaden declaraciones y gestiones de diversos sindicatos, de la Junta Vecinal de Villa Lugares, del Partido Democrático Cristiano y del Partido Socialista (secretaría Muñoz). El ministro del interior, recibiendo la promesa de que el juez no dejen de serian puesto en libertad. Esto ha ocurrido, con excepción de una ínfima cantidad que recuperó su libertad. Los otros siguen presos y piden nuevos amagos.

Esto constituye una burla a la opinión pública. El país exige que se satisficiera a los reclamos populares, que se ponga en libertad a los hombres y mujeres injustamente detenidos.

**Instrumento Norteamericano para la
Deformación Económica y Colonización
Ideológica en la República Argentina**
por ALEJANDRO DANIEL BLANCO

por **ALEJANDRO DANIEL BLANCO**

may difícil obtener una serie de datos para ese análisis, comprometo mi entendimiento de afrontar el problema y traigo la oportunidad próxima, de satisfacer a los lectores de SOLUCIONES con un respecto,



LO QUE SE QUITA A LA CLASE OBRERA VA AL IMPERIALISMO

DON Alvaro está eufórico. ¿Donde hay miseria?, pregunta. Los valores de la Bolsa siguen su ascenso vertical. ¿No ven ustedes cuántos buenos ciudadanos invierten sus ahorros comprando acciones de Cantábrica, Acindar, Alpagitas, y otras nobles empresas? El hombre de la Bolsa tiene un punto de referencia para saber si hay miseria o abundancia. Y quizás en este punto podamos entendernos. Si, hay prosperidad. Para los grandes capitalistas hay prosperidad. Los protege el gobierno, vela por ellos el F.M.I., la policía cuida de sus bienes. Y se Hay prosperidad para el monopolista y el inversor extranjero. Pero el trabajador argentino no puede comprar carne, ni pan, ni leche. Pronto tendrá que ir hasta la fábrica a pie, se carestía vuelve a tomar alas, porque no puede ser otro el resultado de un plan económico trazado por y para los eternos expoliadores de nuestro pueblo, ya sean de adentro o de afuera. Claro que el hombre de la Bolsa no encontrará obreros argentinos que le reprochen esto ni en Wall Street ni en la City.

Y en cambio tropezará con muchos caballeros que quieren obtener suculentos dividendos. Mientras para ellos haya prosperidad, don Alvaro estará tranquilo. Son sus padrinos.

Qué aumenta el transporte. Qué no aumenta. Qué los presos son terroristas. Qué se los pondrá en libertad porque no se puede probar nada contra ellos. ¿Quién los indemnizará por daños y perjuicios? ¿Por qué el viernes prometieron dejar en libertad el lunes a hombres cuya inocencia era conocida de antemano? ¿Y qué satisfacción les darán a los que salgan de los presidios urbanos no en la primera sino en la segunda o tercera tanda, con idéntico certificado de inocencia? El gobierno juega con las libertades humanas, tratando de desorganizar las direcciones sindicales y de amenazar a los militantes más combativos. Las acusaciones de terrorismo se disuelven en el aire, después de haber sido lanzadas a voz en cuello, y el único sedimento que queda es la convicción de que desde las esferas oficiales se calumnia en forma planificada, y que el país

enfrenta una maniobra siniestra destinada a encadenarlo a la voluntad imperialista. Carestía y persecuciones. Vista gorda para los monopolios y mentiras televisadas. Si la veracidad y el "Estado de Derecho" se cotizasen en la Bolsa, sus acciones serían las únicas que estarían en baja. Sin que Alsogaray se preocupase.

Después de Romualdi, Vanistendael

El gobierno sabe que el plan de miseria del F.M.I., del que es ejecutor responsable, no puede imponerse plenamente porque la clase obrera está unida en defensa de sus conquistas sociales y de sus legítimos derechos. En consecuencia recurre a una gama de agentes paranoicos y políglotos que vienen desde el extranjero para sembrar la división. Periódicamente los 3 y 2 llaman a Romualdi, Oldenbrook u otro especialista en exaltar las ventajas de los sindicatos chiquitos y múltiples. Ahora le tocó el turno a Augusto Vanistendael quien vino a traer otra iniciativa inspirada por el mismo cerebro

patronal, pero amparada por otro disfraz: los sindicatos confesionales. Esta es una idea divisionista largamente acariciada por los enemigos de los trabajadores. Ya fue propuesta antes de 1955, y entonces se le cortó el paso con una rotunda declaración oficial. Ahora ciertos sectores infimos, ligados hasta ayer nomás a las intervenciones gorilas, quieren resucitarlos. Los primeros sondeos se realizan en el gremio bancario por intermedio de la Cruzada Renovadora Integral, y no falta un iluso que pretende meter esta cula en el gremio metalúrgico. No es extraño que estos enjuagues sean simultáneos con los de los amarillos del "Sindicato Obrero Textil" y de la "Federación Obrera de la Media", criaturas diletas de Romualdi, y que todos ellos engran tan oportunamente con la ofensiva patronal contra las comisiones internas de fábrica. Las empresas se hacen eco en ese sentido de las voces de Wall Street, repetidas por don Alvaro. Es el capitán ingeniero quien susurra al oído de las cámaras patronales, instándolas a exigir convenios que eliminen las comisiones internas, como en el caso de los metalúrgicos y alimentación. Y es el quien entró en Aerolíneas, cesanteando delegados y prohibiendo las actividades gremiales en horas de oficina en flagrante violación de elementales conquistas sindicales.

Debe haber sido también Don Alvaro quien les propuso a los señores de la subcomisión del Fondo de Cultura Sindical, que el Foro de la Libre Empresa califica de "noble iniciativa", y cuya dirección tendrá tres representantes obreros (¿cómo se elegirán?) sobre nueve miembros. El Foro también tiene interés en educar a estos trabajadores rebeldes que no se guían por las cotizaciones de la Bolsa sino por la economía de sus hogares. ¿Pero a qué se debe el

- El hombre de la Bolsa
- Foro de la Libre Empresa: predilección por los Fondos
- El M. O. U. que vos matáis goza de buena salud
- El parlanchín de turno quiere "sindicatos confesionales"
- Y los jubilados de nuevo a la lucha

súbito interés de los señores, que según algunos indiscretos condicionarían sus gestiones por la libertad de los obreros presos al apoyo sindical para el citado Fondo? ¡Ay!, con estos maquiavelos!

Pelear para seguir viviendo

Mientras corren los emisarios extranjeros con sus intérpretes, mientras el hambre del pueblo sirve para innobles manejos electoralistas y para que sin perjuicio de éstos aumenten los activos de las empresas, mientras se juega con la libertad de presos inocentes, la clase trabajadora refuerza su unidad y continúa la lucha contra el plan de hambre. Incluyen los directivos de la U.T.A., que traccionaron la huelva del 23 y 24, se ven obligados a programar paros por la libertad de los militantes de su gremio y en contra de la empresa de los transportes a compañías extranjeras. Lo lamentable es que algunos de los dirigentes de la U.T.A., que están actualmente prófugos, puedan aducir con razón que Carullas los delató a su amigo Alsogaray porque los sabía fieles a las directivas del M.O.U. Esa es una grave denuncia que amolaremos en nuestro próximo número. También los jubilados prueban el amargo sabor de las promesas incumplidas, y ahora deben volver a la lucha por el adelanto de 1.000 y 700 pesos que todavía no se concreta y que sirvió de pretexto para que los dirigentes de la Fraternidad y la Unión Ferroviaria desertaran de la jornada del 23 y 24.

En el caso textil, ya no se puede disimular la división del frente patronal. La pequeña y media industria quiere negociar un arreglo. Pero esto no se puede hacer a expensas de los trabajadores que seguirían en conflicto con las grandes empresas de capital extranjero, y cuyas ganancias exorbitantes son divulgadas por un cartel de la A.O.T. Que los empresarios dispuestos a llegar a un acuerdo carguen sobre sus hombros la tarea de forzar una actitud parecida entre sus colegas más poderosos.

Ellos mismos saldrían ganando con esta solución que favorecería a todos los obreros textiles por igual y no sólo a un grupo de ellos. Los metalúrgicos, por su parte, siguen defendiendo el derecho a mantener sus comisiones internas y esto demora la firma del convenio. Otros gremios en conflicto son: Agua y Energía, que realiza paros para salvar sus servicios asistenciales; los portuarios, que no se resignan a soportar una di-rección elegida en forma fraudu-

lenta; los jaboneros, que exigen la discusión de un nuevo convenio; el personal del Ministerio de Salud Pública; los químicos de la rama baterías; los señaleros, que piden la reanudación de negociaciones sobre mejoras técnicas; el personal de Tribunales, que fue objeto de una brutal represión policial cuando reclamaban mejoras en la escala de sueldos, etc.

Y mientras se busca una solución al angustioso trance que pasa la clase obrera, los trabajadores se engañan para hallar un paliativo a sus apremios. Una iniciativa interesante en este sentido es la de la Federación Gremial de la Carne, que propone la creación de un Banco Sindical, que otorgaría préstamos aceptando como única garantía, el trabajo del interesado.

Finalmente, señalemos que se intensifican los preparativos para el Plenario Nacional del M.O.U., a realizarse en la primera quincena de noviembre. Las 62 organizaciones continúan considerando las propuestas que llevarán a esta reunión, así como la renovación de su Mesa Coordinadora. El M.O.U.S. a su vez, decidió mantener su mesa y resolvió adherir a las gestiones de la comisión de abogados del M.O.U. por la libertad de los presos, repudiar el asalto al Sindicato del Tabaco y solidarizarse con los directivos gastronómicos perseguidos por orden del pulpo eléctrico. La citada comisión jurídica del M.O.U., a la que nos referimos extensamente en nuestro número anterior, sigue trabajando activamente en la defensa de los detenidos gremiales, y enviará comisiones a los presidios del Sur para tomar contacto con los confinados.

La Comisión de Enlace del M.O.U., por su parte, anunció en un comunicado de prensa que pidió audiencia al Presidente de la Nación para gestionar la libertad de todos los presos gremiales, que exigió a la Cámara de Diputados una definición concreta sobre el mismo tema, que se dirigió a la Cámara de Senadores pidiendo la inmediata sanción de las reformas a la Ley de despidos, y aprobadas por Diputados, y que se opone a la terminación del aumento de tarifas de los transportes con medidas de resistencia que ya están en estudio.

O sea que con este comunicado se sintetizan las dos caras de la semana gremial: por un lado el gobierno y sus peroneos afanados en la maniobra divisionista, hambreadora y represiva, y por el otro la clase obrera, ofreciendo soluciones responsables y manteniendo una sólida cohesión.

¿Por qué C.G.T. UNICA?

responde
• Heber Bressano

(Miembro de la Comisión directiva de la Federación de Empleados de Comercio)

LA C. G. T. única aglutina a todos los trabajadores con premisas claras en la lucha por sus derechos y por los grandes intereses del país. Esta unidad hace muchos más efectiva la lucha, y en consecuencia contribuye al triunfo final. Dejo aclarado que esta C. G. T. única a la que me refiero sólo se concibe si las cuestiones partidistas no entran en la central obrera. Lo contrario haría que la unión fuese ficticia u oblicua. Naturalmente: al referirme a cuestiones partidistas dejo excluidos de esta definición a los problemas políticos fundamentales del país. El convertir a la C. G. T. en un comité de delegados a todos los obreros que se entusiasmen ideas distintas, los puntos de unión deben ser aquellos que no dividan a la clase obrera y no la dejen apática. Así, por ejemplo, coincidimos en que es vital la industrialización del país, pero ésta debe ser acompañada por la distribución de la renta y de los sacrificios en forma armónica con las necesidades de los trabajadores, porque como tales nos consideramos un factor determinante del proceso histórico. Entendamos que ésta es una premisa que podría ser interpretada como política, pero que los sectores laborales no pueden dejar de lado, en bien de su patria.

Al insistir en que sólo la uni-

dad de la clase obrera puede imponer la solución a nuestras necesidades, recuerdo un hecho efectivo que se produce en el sector capitalista y que nos sirve de experiencia: otros empresarios, sin tener en cuenta los puntos políticos, por el deseo de ganar, se han dividido en organizaciones obreras que son legítimas e inconscientemente sirven los intereses patronales, cuando por cuestiones políticas se sale a romper cualquier nombre de una tendencia partidaria.

Además de estos argumentos que ya justifican la existencia de la C. G. T. única, quiero agregar que la central obrera representa la vanguardia en la defensa de la soberanía nacional. Aunque se posicionamos que otros sectores económicos, individuales, pueden sentir un hondo terror patriótico, la clase obrera, por ser la más sacrificada, la más numerosa, y la que está dotada de un sentido nacional más claro, es la única que siempre defenderá sin claudicar la soberanía del país. En tanto que otros sectores pueden acomodarse a las maniobras del imperialismo, los intereses de la clase trabajadora dependen ineluctablemente de la independencia total de la patria.

INDONESIA

(Viene de la pág. 2)

La Texas Oil Company (que cuenta con instalaciones en Sumatra por valor de 124.000.000 de dólares) — a instalar un gobierno provisional en la ciudad de Padang. Los argumentos esgrimidos en aquella oportunidad por el capitalismo entreguista eran la colaboración prestada por los comunistas a la política de recuperación del Presidente Sukarno. Los planteamientos pacifistas del gobierno y sus tentativas por romper con la dependencia económica de los recursos de la zona de la explotación de la infiltración comunista.

La respuesta del pueblo a la tentativa golpista no se hizo esperar, y fue fácil destruir los planes de la reacción y conter los apetitos intervencionistas del bloque de la SEATO, particularmente interesado en tomar cartas en el asunto para liquidar — en favor de sus proyectos bélicos — el espíritu neutralista de Bandung.

EL FUTURO

Indonesia debe luchar todavía contra su enemigo tradicional: el imperialismo. La política de neutralidad — cuya expresión concreta es la Conferencia de Bandung — y los planes de recuperación económica emprendidos por el gobierno de Sukarno son sólo puntos de partida, válidos en la medida en que respondan fielmente a profundas aspiraciones populares y cuenten con el apoyo solidario de las masas obreras y campesinas y de los sectores más avanzados de la burguesía nacional. Una de las tareas de Sukarno debe ser la consolidación del espíritu de unidad

y de la conciencia anticolonialista de su pueblo, y en particular la alerta permanente frente a los intereses del capital petrolero; ya que no debe olvidarse — en primer lugar — que las compañías siguen operando en el Archipiélago con suficiente impunidad, a pesar de las medidas de vigilancia y control impuestas por el gobierno. Una compañía anglo-holandesa retiene en explotación cerca de 5 millones de hs., en tanto que los yacimientos (Calix y otros) hacen lo propio en un "permiso" superior a los 2,8 millones de hs.

El futuro de Indonesia depende de que esta vigilancia sea estricta e infatigable. Ese es el único camino para llegar a la liberación total.

DIRECCION PROVISORIA
DIAG. ROQUE SAENZ PENA 681
(8º piso, oficina 138)

•

Giros y valores a nombre de

Juan Granica
Susana Fiorito

•

Registro de la Propiedad Intelectual en trámite

BARRIOS Y COMUNAS

AVELLANEDA El pueblo defiende la soberanía nacional

"Soluciones" entrevista a la Junta Coordinadora de Resistencia a las tarifas eléctricas de Avellaneda

EN donde se manifiesta tal vez con mayor claridad la claudicación del Gobierno ante el imperialismo es en el "caso CADE". Pese a los antecedentes jurídicos y políticos que obraban en favor de la nacionalización de los servicios, se concretó con la compañía un contrato (léase concesión), ratificado por la Ley 14772, que trajo como resultado la creación de SEGBA, versión corregida y aumentada de CADE.

El contrato significó un aval oficial para el desempeño de CADE, y al fijarle un margen inalterable de interés del 12 % sobre su capital (inflado fraudulentamente), el Estado la autorizó para determinar tarifas usurarias y a veces inalcanzables por los sectores más humildes.

El pueblo, que había tomado conciencia de la necesidad de terminar con un capítulo ignominioso de nuestra política, despojando a la empresa de sus privilegios, se aprestó a luchar contra la entrega.

Así, en la Capital y Gran Buenos Aires se organizaron comisiones populares para resistir las tarifas abusivas y exigir se respete únicamente la concesión originaria de 1907 con desconocimiento absoluto de todo otro compromiso. En el Partido de Avellaneda, por ejemplo, el 8 de marzo de 1959 se constituyó la Junta Coordinadora de Resistencia a las Tarifas Eléctricas. Esta centraliza la labor de 32 Juntas Vecinales, que a su vez agrupan a Sociedades de fomento, asociaciones de vecinos, entidades culturales, clubes deportivos, etc.

Los fines de la Junta Coordinadora fueron concretados en una declaración de principios, que en sus puntos principales sostiene: el movimiento es abierto a todos los sectores, no existen diferencias entre sus componentes por sus ideas políticas o religiosas, ni por su clase social, etc.

Se resiste la aplicación del régimen tarifario y se exige la anulación de las concesiones de 1936 y 1958. Se defiende a Agua y Energía.

Para lograr estos fines se adoptó un método: no pagar la luz, se organizaron equipos de técnicos que reconectan las líneas interrumpidas.

La Organización contó en su primer momento con el entusiasmo de apoyo de las autoridades comunales y del bloque de concejales UCRI, y ante éstos se presentaron delegaciones gestionando se expedieran en contra de la Ley 14772.

Por otra parte, en fecha 29 de agosto de 1958 el Concejo por unanimidad sancionó la Ordenanza 4485, que determinaba que las tarifas por servicios eléctricos debían ser invariablemente autorizadas por el Cuerpo, fijándose la prohibición de cortar la luz por falta de pago. Las gestiones ante el Concejo no daban resultado por la actitud de la mayoría UCRI, y así, el 16 de marzo se trataron las tarifas.

Frente al Palacio Municipal se reunieron aproximadamente 25.000 personas que esperaban una resolución popular. El Concejo pasó el asunto a Comisión, y el 8 de mayo se declaró "incompetente" por el voto de la mayoría.

Para remarcar su actitud, la UCRI derogó la Ordenanza 4485. Entonces la Junta Coordinadora solicitó del Intendente una audiencia para interceder por el rechazo de la Ley 14772 y el mantenimiento de la Ordenanza 4485. La audiencia fue concedida 2 días después de la promulgación de la Ordenanza derogatoria.

Indefensa los usuarios y alentada la compañía, ésta cortó la luz a aquellos que no se animaron a pagar en una sola oportunidad el total de la deuda. No se aceptó el pago en cuotas, ofrecido por los vecinos.

La Junta organizó actos públicos, conferencias, más de 100 asambleas esclarecedoras. Se convocó a una mesa redonda a representantes de CADE, CIADE, Agua y Energía, la Secretaría de Energía y Combustibles, Federación de Luz y Fuerza, Diputados Nacionales de UCRI y UCRP, Movimiento en Defensa del Petróleo Argentino, concejales municipales. Sólo acudieron los que desde siempre bregan por una solución progresista para el problema.

No obstante el espíritu de lucha, las presiones ejercidas por las autoridades y la compañía, determinaron la necesidad de un cambio de táctica. Por mandato de las Juntas Vecinales en una asamblea, la Junta resolvió levantar la consigna NO PAGUE LA LUZ, pero señalando que debía mantenerse una deuda permanente con la empresa, para volver a este tipo de lucha cuando las circunstancias lo aconsejaren.

Y esa oportunidad llegó. La compañía se prepara para aumentar nuevamente las tarifas, de acuerdo con la capacidad de suministro de las centrales, lo que significa una nueva etapa en un camino que lleva a la ruina. En esta línea, como oportunamente lo anunció el ex-Secretario de Estado Dr. Meira.

Y el movimiento está de nuevo en acción. Y se prepara para esta nueva batalla con la seguridad y el optimismo que le dan los triunfos conseguidos y lo justo de sus fines. En esta línea no está sola Avellaneda, están todos los movimientos populares que desde principios de este año salieron a defender la economía y soberanía de la Nación.

SOLUCIONES POPULARES PARA LOS PROBLEMAS NACIONALES

AÑO 1

Buenos Aires, 29 de octubre de 1959

Nº 4

"NO PAGAR EL AUMENTO"

(Viene de pág. 1)

LA habían aumentado. Casi insensiblemente pasamos de una moneda de msn. 0,10 en la ranura del subterráneo a una moneda (que ya vale menos que aquella de 0,10) de msn. 1.—. Lo mismo sucedió con el tranvía, con los colectivos, etc.

Ahora —ya dijimos que como consecuencia del viaje de don Alvaro a EE. UU. y por las exigencias (perdón "agranzias") pedidas por el FMI— estamos ante otro aumento... del doble, ni más ni menos, y precisamente en momentos en los que la Nación empieza a preparar cautelosamente a la gente para que se resigne desde ya a no cobrar el aguinaldo.

Al mismo tiempo el presidente de la FATAP (Federación Argentina de Transportes por Automotor de Pasajeros —organización empresaria privada) ha sido el encargado ante el requerimiento periodístico, de sacar las "casacañas del fuego". Según dicho señor se reclama que la Secretaría del Transporte apruebe, simultáneamente con la fecha en que entrarán en vigor las tarifas ferroviarias, nuevos guarismos para el transporte de pasajeros (La Nación, 21-10-59).

Se ha pedido que en la jurisdicción metropolitana el boleto mínimo de 1,40 sea elevado a 2,20 para los primeros 3 kms.; 2,70 y 3,20 hasta los primeros 9

kilómetros, además la entidad (¿qué entidad? ¿el FMI? ¿LA FATAP?) auspiciada, cuando el recorrido sea mayor a 9 kms, que se perciban 0,32 pesos por kilómetro.

QUE PIENSA LA GENTE

Como dijimos antes, salimos a informarnos en la única fuente verdadera para todo cronista o escritor que se respete: la calle. Queremos conocer la opinión del hombre y de la mujer de la calle en este asunto del transporte.

Es la hora de mayor tráfico en el subterráneo nos ponemos en la larga cola que traída de la línea Constitución-Retiro a la línea Plaza Mayo-Primera Junta. La gente se aprieta resignada, sabiendo que, en Plaza Once, se producirá una especie de campeonato de lucha libre para ver quién consigue entrar en un vagón de tren de los que llevan al gran Buenos Aires.

—¿Sabe que van a aumentar a 3 pesos la tarifa de subterráneo? decimos a una señora que avanza lentamente a nuestro lado. —Sí, pero ¿qué vamos a hacer? —Basta y menuda la cabra.

—Todo aumenta —dice con aire resignado— tendremos que caminar... no hay otra manera...

—Eso no, terecia una muchacha joven, cargada de paquetes, que marcha dificultosamente para no perder su carga. —Eso lo puede decir Ud. señora, porque no tiene que hacer cuatro viajes diarios para trabajar. No es posible que el sueldo como se va a cambiar si se vive en Ituzaingó, como yo? Eso no es posible.

La señora vuelve a menear la cabeza. —Sí... pero ¿qué vamos a hacer? Si hay que viajar, hay que viajar ¿no? —Claro —dice la muchacha con firmeza— ¡tújate acaso que no pensaba viajar! Claro que

Todos los artículos que aparecen firmados, representan únicamente el punto de vista de su autor, y no el de la dirección del periódico. No se podrá a más que SOLUCIONES está abierta a la discusión y a la polémica constructiva.

EL FUTURO

Nº 4

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

EL FUTURO

RUMOR EN EL PUEBLO

dar ganancias si los tiene una compañía extranjera y pérdidas si los tiene el Estado... Alsogaray explica mucho, pero esto no lo ha explicado y, si lo explica... ¿quiere que le diga la verdad? Este tipo es un macedaador que nos quiere meter la mala con cifras... Ese es la verdad.

Nuestro interlocutor ha ido más lejos de lo que pensábamos sus tímidos: —Y concretamente en el caso del aumento del transporte, cuál es su opinión? —Vea, yo no me meto en la vida de los demás, pero lo que es yo no voy a pagar un centavo más... El subterráneo es fácil, se pasa por arriba o por abajo del subterráneo... en el ómnibus... bueno, ya veremos. Pero no voy a pagar.

—Y si lo hacen bajar? —Un momento de duda. Después, finalmente, la cara de nuestro amigo se ilumina. Parece haber encontrado la solución. —Basta muy fácil, dice. —¿Corre? —Bueno, suponga que, el día del aumento, todos, absolutamente todos, se niegan a pagarlo... Entonces... ¿quién podría hacerlos bajar? No bastaría los vigilarlos ni las guardas ni nada... Imagínese... todo el transporte parado. Tendrían que andar, con el importe de siempre, que ya es elevado ¿no? Para pincharlo de d'go... Claro que esto no puede suceder, la gente es floja... —¿Está seguro que la gente es floja? —Yo soy un cronista, nada más. Negocio.

LA SOLUCION ¿POR QUE NO?

Cuando hablo al seminario la florista me cuenta un peso: ¿le voy a hablar estado suando moedas de 0,50? No puedo decirle el sube la chita de los paquetes el F.M.I. la gente saltada los moines.